

### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE

**136****VILLALBILLA**

#### CONTRATACIÓN

De conformidad con el acuerdo de Junta de Gobierno Local, adoptado en sesión celebrada el 15 de abril de 2010, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, oferta económicamente más ventajosa, varios criterios de adjudicación, para la adjudicación del contrato de servicio de apoyo al funcionamiento de la Administración en su función recaudatoria (fase ejecutiva), conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Junta de Gobierno Local.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
  - c) Número de expediente: 466/2010.
2. Objeto del contrato:
  - a) Descripción del objeto: servicios de apoyo al funcionamiento de la Administración en su función recaudatoria (fase ejecutiva).
  - b) División por lotes y número: Villalbilla (Madrid).
  - c) Lugar de ejecución: municipio de Villalbilla.
  - d) Plazo de ejecución: dos años, prorrogables por dos más.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: ordinaria.
  - b) Procedimiento: abierto.
4. Presupuesto base de licitación: importe total, 220.338,98 euros y 39.661,02 euros correspondientes al impuesto sobre el valor añadido.
5. Garantía provisional: 2 por 100 del presupuesto de licitación, 4.406,78 euros.
6. Obtención de documentación e información:
  - a) Entidad: Ayuntamiento de Villalbilla.
  - b) Domicilio: plaza Mayor, número 2.
  - c) Localidad y código postal: 28810 Villalbilla.
  - d) Teléfono: 918 859 002.
  - e) Telefax: 918 859 011.
  - f) Página web donde pueden obtenerse los pliegos: <http://www.ayto-villalvilla.org>, carpeta “perfil del contratante”.
  - g) Fecha límite de obtención de documentos e información: 25 de mayo de 2010.
7. Requisitos específicos del contratista:
  - a) Clasificación: grupo L, subgrupo 2, categoría B.
8. Criterios de valoración de las ofertas: para la valoración de las proposiciones y la determinación de la oferta económicamente más ventajosa se atenderá a varios criterios de adjudicación que se puntuarán en orden decreciente, pudiendo consultarse los mismos en la cláusula novena de los pliegos de cláusulas administrativas particulares ([www.ayto-villalbilla.org](http://www.ayto-villalbilla.org)), “perfil del contratante”.
9. Presentación de las ofertas de participación:
  - a) Fecha límite de presentación: 25 de mayo de 2010 (cuarenta días naturales a contar desde el día 15 de abril de 2010, fecha de envío del anuncio del contrato al “Diario Oficial de la Unión Europea”).

- b) Documentación a presentar:
- Sobre A: “Documentación administrativa”.
  - Sobre B: “Proposición económica y documentación técnica”.
    - Sobre B1: documentación técnica evaluable mediante juicio de valor.
    - Sobre B2: documentación técnica evaluable de forma automática.
- c) Lugar de presentación:
- 1.<sup>a</sup> Entidad: Ayuntamiento de Villalbilla.
  - 2.<sup>a</sup> Domicilio: plaza Mayor, número 2.
  - 3.<sup>a</sup> Localidad y código postal: 28810 Villalbilla.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: dos meses.
- e) Admisión de variantes: no.
10. Apertura de las ofertas:
- a) Entidad: Ayuntamiento de Villalbilla.
  - b) Domicilio: plaza Mayor, número 2.
  - c) Localidad: Villalbilla.
  - d) Fecha: 26 de mayo de 2010.
  - e) Hora: a las nueve.
11. Gastos de anuncios (“Boletín Oficial del Estado” y BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID): a cargo del adjudicatario.
12. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 15 de abril de 2010.
13. Perfil del contratante donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria y donde pueden obtenerse los pliegos: <http://www.ayto-villalbilla.org>
- En Villalbilla, a 15 de abril de 2010.—El alcalde-presidente, Iván Jesús Borrego Holgado.

(01/1.590/10)